

nº	Propuesta	Observaciones
1. Protección Social		
1	1-Instaurar la prestación de Renta Básica destinada a hacer efectivo el derecho a la protección social en situación de necesidad social y carencia de recursos económicos.	10 Renta Garantizada
2	2-Quien no tenga ingresos no paga impuestos directos, ni luz, ni agua, ni gas	6, 89 En el marco de rescate ciudadano, no corte de suministros. Tener en cuenta la pobreza en el pago de impuestos
3	3-Considerar la Renta Básica en el contexto del Empleo Garantizado, vinculado al SMI y compartiendo el trabajo para la Comunidad con la formación.	10 y 206 Plan de Garantía de rentas
4	4- Fomentar Emprendimiento Social a través de la aceptación de proyectos personales y de grupo que supongan una clara rentabilidad social.	104 y 109 Promoción de acciones de base cooperativa. Participación de la junta en la iniciativa social
5	5-Señalar la aspiración a: Renta Básica Ciudadana Incondicional. https://drive.google.com/file/d/0B7dF-9uzJPbSXzhWbENyME5UZEE/view	
2. Vivienda		
6	1-promover la construcción de viviendas protegidas, para ofrecer con opción a compra o en alquiler	155, 156, 149
7	2-defender la dación en pago	6 Que obligue al cumplimiento de las actuales resoluciones de subsidiación de intereses en expedientes de compra de VPO, con pago de las cantidades no abonadas.
8	3-impulsar medidas para incentivar la movilización del parque privado de viviendas vacías	6,90,167
9	4-Paralización de desahucios y creación de intermediarios- asesores para renegociar deudas hipotecarias.	6 Agencia pública de mediación
10	5-Apoyo a municipios en la revisión y reelaboración de POMs racionales para paliar el desastre urbanístico y medioambiental de los últimos años.	154,157,162, 169
11	6-Promover la rehabilitación de viviendas favoreciendo el empleo en este sector.	149, 155
12	7-Considerar el derecho a la vivienda un derecho básico y fundamental.	6
13	8-Favorecer y promover el autoconsumo energético en las viviendas.	121,122, 134
3. Estatuto Autonómico		
14	1-Recuperar el consenso necesario para emprender un nuevo Estatuto	35
4. Sistema electoral		
15	1-Elegir directamente mediante el voto al presidente de la Junta	
16	2- limitar el gasto de los partidos que concurren a las elecciones de CLM	

17	3-Circunscripción única	35
18	4-Listas abiertas	
5. Participación		
19	1-participación activa de los ciudadanos en la elaboración de leyes y normas.	1, 30, 31, 33 Participación en las auditorías, mecanismos de participación, presupuestos participativos
20	2-transformar el requisito de información pública en un derecho activo de participación	31,32
21	3-Referéndum consultivo y/o vinculante sobre asuntos de especial interés.	31,34 Junta consulta, referéndum revocatorio
22	4-Ley de participación ciudadana: negociada con todos los agentes sociales, para facilitar a los ciudadanos y sus asociaciones la participación política en las leyes, disposiciones y gobierno de la comunidad. Incluirá los requisitos para la iniciativa legislativa popular.	30 Instrumentos normativos populares
23	5-Ley de revocabilidad de los cargos públicos	34
6. Democracia electrónica		
24	1-considerar la banda ancha un servicio básico y garantizar su implantación en todo el territorio	150 Cobertura de telefonía móvil y de internet imprescindibles actualmente para comunicarse, defender un negocio, fomentar el teletrabajo y la conciliación, y atraer a profesionales autónomos a vivir a nuestros pueblos, etc.
25	2-mejorar la accesibilidad de una Administración que debe tener como prioridad a las personas	25 Metodología de datos abiertos
7. Modelo autonómico		
26	1-profundizar en el autogobierno, reivindicando el máximo techo competencial que permite la Constitución	
27	2-impulsar un nuevo sistema de financiación para nuestra autonomía	86
28	3- Suprimir inmunidad de los parlamentarios y gobierno regional	17 Creación de una oficina antifraude,
8. Función Pública		
29	1-transversalidad de la perspectiva de género en toda la Administración	27, 41 Observatorio DDHH Fundamentales,
30	2-porcentaje mínimo de toda la contratación pública regional de servicios y suministros con Centros Especiales de Empleo	85
31	3-convocatorias específicas de empleo público para personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral	85
32	4- Ley de financiación municipal que garantice los recursos necesarios para prestación de servicios	136 y 137

33	5-instar al gobierno central a una desmilitarización paulatina de la región, campo de maniobras de Chinchilla, programa TLP de la OTAN, etc.	
34	6- Equiparación de salarios y condiciones laborales al resto de las CCAA. También, suprimir el 3% extra en relación a otras CCAA que nos descontaron del sueldo a los funcionarios castellano-manchegos.	24
35	7-Armonizar condiciones laborales de funcionarios, laborales y contratados.	76,77
9. Transparencia		
36	1-régimen severo de incompatibilidades y retribuciones (principio de “un cargo público, un sueldo público”; prohibición de que los gestores públicos y sus familiares directos contraigan obligaciones o realicen negocios jurídicos con personas o entidades que puedan suponer un conflicto de intereses)	26, 29 Ley de transparencia e incompatibilidades, sueldos
37	2-aprobar un código ético (por ley) para la función pública	
38	3-establecer un nuevo marco para la declaración de bienes, rentas y actividades de los gestores públicos en el que será punible la falsificación u ocultamiento de datos o la no publicación de los mismos	26
39	4-fomentar la contratación pública responsable y transparente	25,26,74, 76
40	5-Portal de transparencia de la contratación pública: Ninguna empresa inmersa en procesos por cohecho podrá presentarse hasta tanto no se resuelva su situación jurídica	16,25
41	6- Mesa de contratación transparente con participación de representantes de todos los grupos políticos del parlamento	
42	7-defender y promover el derecho de la ciudadanía a acceder a la información que demande y conocer, de forma objetiva, los resultados de la gestión	25,31 54,62 Acceso abierto, participación política y mejora de los medios públicos
43	8-rendición de cuentas del Presidente de la Junta y el jefe de la oposición una vez al mes en la televisión	31
44	9-Hacer realidad el derecho de los ciudadanos castellano manchegos a ser informados puntualmente de la gestión de sus instituciones directamente por los propios responsables.	31
45	10-Hacer posible el derecho de los ciudadanos a realizar su evaluación sobre la gestión de la administración y de las instituciones públicas que sostiene con sus impuestos.	30, 28
46	11-Elaborar y ensayar procedimientos diversos de intercomunicación entre pueblo e instituciones dirigidos a precisar y definir de forma práctica el concepto y los alcances del efecto denominado “empoderamiento del pueblo”.	30,31
47	12-Crear un Observatorio Ciudadano CLM	27
48	13-Creación de un servicio de auditoría de la Administración pública de carácter independiente y permanente.	28

49	14-Abrir una comisión de investigación sobre la quiebra de CCM	1 Ley de auditoría de deuda pública
50	15-Limitar el número de asesores de cargos de confianza	21
51	16-Norma para impedir en los 4 años siguientes a su cese que cargos del gobierno pueden ejercer funciones en empresas privadas o que hayan sido objeto de privatización en legislaturas anteriores	26
52	17-Registro para las parejas o cónyuges de los cargos públicos	
53	18-Portal de transparencia: volcado de datos de transparencia internacional	25,26 y 31
10. Sistema judicial		
54	-instar al Gobierno Central el traspaso de competencias en materia de Justicia (nuevas sedes judiciales, plan de informatización y modernización y adecuada dotación de plazas)	36, 37,38
55	-Creación de la Oficina Jurídica de Defensa del Ciudadano Independiente para evitar vacíos legislativos.	
11. Libertad religiosa y laicismo		
56	. Blindar laicismo en todas las instituciones y servicios públicos, revisando legislación autonómica y decretos de desarrollo.	De la 46 a la 50 Son medidas que buscan esto.
57	-Neutralidad del gobierno entre todas las confesiones, comprometiéndose a no asistir en representación institucional a actos de confesión religiosa	De la 46 a la 50 Son medidas que buscan esto.
58	-Pago de impuestos por parte de las instituciones religiosas que hayan recibido ayudas económicas para el mantenimiento del patrimonio histórico en manos de ellas (Nueva ley de defensa de Patrimonio Histórico)	51, 256
59	-reglamento que regule la separación: entre los poderes públicos locales y las religiones u otras convicciones particulares	De la 46 a la 50 Son medidas que buscan esto.
60	-creación de una Oficina de Defensa de la Libertad de Conciencia para la observación, vigilancia y cumplimiento del reglamento de la libertad religiosa y la separación entre administraciones públicas y religiones No Oficina de Defensa Libertad de Conciencia. Es un derecho fundamental e implicaría un gasto innecesario	
12. Muerte digna		
61	-Nueva ley de defensa de la memoria histórica	261
62	-promover un debate sobre la eutanasia y el suicidio médicamente asistido de personas que al final de su vida padecen, a pesar de los cuidados paliativos, un sufrimiento insoportable del que desean liberarse con todas las garantías legales	
63	Garantizar el cumplimiento de Testamento Vital.	
64	-Creación de cementerios orgánicos	
13. Transporte		

65	-mejora de las conexiones ferroviarias de cercanías, especialmente, en el Corredor del Henares y en la Comarca de la Sagra	170, 171 Ley de movilidad sostenible, red ferroviaria de cercanías
66	- Extensión de los trenes de cercanías de Madrid hasta Illescas (primera fase).	
67	Gratuidad en transportes públicos a colectivos especiales: parados, mayores, jóvenes....	141 Transporte escolar gratuito,
68	Auditoría de la Red. Promoción del transporte público no contaminante.	170, 151, 152 Ley transporte sostenible, transporte público en zona rural, canon a lo contaminante
69	Auditoría de la Red. Análisis de interconexiones rurales para facilitar el transporte en el medio rural.	170 Se sobreentiende que se hará al hacer la ley
14. Territorio		
70	-convertir los espacios naturales y su biodiversidad en factores de desarrollo económico, vinculados al turismo, a la innovación tecnológica, a las nuevas fuentes de energía	178,123 Se puede meter ligado al plan de conservación o la ley de desarrollo sostenible
71	-ley regional de residuos que conlleve un nuevo modelo de gestión y tratamiento de residuos urbano	
72	-desarrollo de depuradoras municipales para el 100% de los municipios de más de 500 habitantes	
73	-fortalecer o generar plataformas logístico estratégicas e intermodales de transporte de mercancías (Talavera de la Reina, Toledo; Alcázar de San Juan, Ciudad Real, Tarancón o San Clemente)	171
74	Fomento del empleo en actividades de recuperación y mantenimiento forestal.	138
75	Recuperación y mantenimiento del patrimonio natural.	178
76	Establecer una ley autonómica contra la contaminación acústica en las ciudades. Podría contemplar la imposibilidad de disfrutar de autorización para el funcionamiento de actividad acústica por encima de 75dB en zonas residenciales y garantizar el buen aislamiento de ruidos para que las viviendas no reciban ruido por encima de 25dB	
77	Fortalecer vínculos territorio-mundo rural en la participación y toma de decisiones.	32
15. Empleo		
78	La recuperación del empleo como objetivo fundamental del Plan de Rescate Ciudadano.	
79	No hay que escatimar recursos personales y públicos para tal fin.	
80	Fomentar el autoempleo, garantizando unos derechos y una seguridad para vivir dignamente.	
81	Incrementar el empleo modernizando las condiciones que penalizan su creación y a la vez la economía regional.	
82	Aumentar el calendario litúrgico judío a un calendario racional	

	moderno, lo que aumentará el empleo con un aumento a la vez de la producción	
83	-Plan de Empleo para jóvenes menores de 25	82 Contratación de jóvenes en sector público pero sin plan específico
84	-inclusión de cláusulas de igualdad en los convenios colectivos	84 Planes de igualdad en empresas no negociación colectiva
85	-promover la aprobación de planes de igualdad en las empresas, así como servicios educativos y asistenciales complementarios	84 Sin servicios educativos y asistenciales complementarios
86	-medidas para integración socio-laboral de mujeres inmigrantes	79
87	-políticas específicas para mujeres autónomas	
88	-Cooperativa de construcción: autogestión de los recursos humanos y capitales del sector de la construcción. Los trabajadores de los municipios que quieran, apoyados por los ayuntamientos, darán de alta una cooperativa con la que rehabilitarán el capital inmobiliario abandonado y especulativo del municipio con el fin de servir como vivienda a los propios trabajadores que no dispongan de una casa en propiedad; de servir de alquiler social o venta no especulativa que repercuta en ingresos para la cooperativa.	
89	Atender especialmente al colectivo de +50 años que haya perdido su empleo a consecuencia de la crisis, promoviendo su incorporación al trabajo para mantenerlo hasta la jubilación y valorizar nuestros recursos humanos de mayor experiencia laboral.	
90	Promover el empleo en servicios sociales, atención a la dependencia y cuidados y en general en Tercer Sector.	205
91	Importante evaluar los servicios públicos de empleo y dotar de recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.	79, 80, 81
92	Promover el empleo en actuaciones de medio ambiente y recuperación de residuos.	
93	Promover el empleo rural fomentando la creación de cooperativas agrícolas y ganaderas, impulsando el comercio local y el autoconsumo.	106, 108, 104 Fomento del cooperativismo
16. Industria		
94	Eliminación de ayudas a empresas que tengan relación con la industria armamentística.	
95	-diversificación del tejido productivo de la región: : industrias energéticas y medioambientales, las relacionadas con las industrias aeronáuticas y de fibra de carbono, las de componentes industriales, las industrias de transformación agraria y agroalimentarias y los llamados empleos blancos relacionados con la sanidad, la atención social y la aplicación de la Ley de autonomía personal	104 Plan de ecosistemas de base tecnológica
96	-fortalecer y consolidar el posicionamiento de Castilla-La Mancha como destino de turismo de interior	255, 260
97	Exigir en las contrataciones públicas con empresas estándares de cumplimiento de derechos sociales (RSC)	74
98	Fomentar una industria regional respetuosa con el medio ambiente.	186

99	Exigir en las contrataciones públicas con empresas estándares de cumplimiento de normativas y criterios medioambientales.	74
100	Fortalecer la pequeña industria rural y manufacturera de productos alimentarios y derivados.	104
101	-Fomentar, promocionar, incentivar y fortalecer el sector del cultivo de Plantas Aromáticas.	
102	- Fomentar el sector de “las semillas” mediante: protección de variedades autóctonas, recuperación de variedades olvidadas, fomento de I+D para su mejora (campos biotecnológicos), minimización de la industria transgénica.	
17. Energía		
103	Ningún castellano manchego sin agua, luz y calefacción.	6
104	Informar suficientemente a fin de promover la contratación de suministros alternativos a las grandes compañías y monopolios.	117, 116 , 118
105	-revocar la decisión de instalar el ATC (Almacén Temporal Centralizado) en Villar de Cañas	119
106	-apostar por las energías limpias, renovables y la diversificación energética en la región	115,116,118, 134
107	-impedir que la Central Nuclear de Trillo prorogue su vida activa más allá de la expiración de su licencia.	
108	-generar una cultura del ahorro energético	115, 134 Plan de ahorro y energía
109	-modificar el marco regulatorio existente para que se posible ampliar el suministro de gas a nuevos municipios	
110	- Inversión en I+D para la búsqueda de sistemas energéticos más eficientes	95, 96, 103
111	- Subvenciones para adaptaciones a sistemas energéticos más eficientes	121 Ayudas a la rehabilitación energética de edificios
112	- Sistema de distinción y premio (a través de subvenciones especiales) a empresas con buenas prácticas: Sostenibilidad, Eficiencia, Calidad, Calidad del Trabajo, etc.	104 Hay plan de ayudas a empresas de base cooperativa con criterios de sostenibilidad, igualdad Estas medidas están en negativo para los que contaniman
113	Promover la racionalización de horarios y apoyar el teletrabajo.	76
114	Concienciación de la población hacia un consumo responsable	
115	- Prohibir la iluminación de comercios durante las horas que no se encuentren abiertos al público o limitarla a aquellos que cuenten con fuentes de energías renovables.	
116	Aumentar la penalización a las empresas para que no les resulte rentable contaminar.	152, 91 Canon para infraestructuras contaminantes, gravar con impuestos
117	Salvaguardar recursos naturales de especial interés en la región del establecimiento de empresas o industrias contaminantes.	152, 91, 120

118	-Protección de los recursos naturales por encima de los beneficios económicos.	172, 178 Firma del pacto del agua, plan de conservación del patrimonio natural
119	- Endurecimiento de las sanciones en los delitos contra el patrimonio natural y el medio ambiente	186,181,152 Centrado en pesticidas y venenos, infraestructuras contaminantes, pero no enunciada como tal
120	- Fomento de las iniciativas de auto-producción energética que sean respetuosas con el medio ambiente	117, 134
127	Promover el uso de energías alternativas y limpias en el mundo rural.	134
18. Fiscalidad		
128	Exención fiscal a los incluidos en el PRC	89
129	-aumento de impuestos sobre los cotos de caza	
130	Favorecer fiscalmente la creación de empleo en I+D+I	96, En el espíritu, pero no concreta impuestos
131	Fiscalidad progresiva.	88
132	Favorecer fiscalmente empresas e industria de excelencia medioambiental.	91 Está establecido gravar lo que sea insostenible, es la medida en negativo
19. Comercio exterior		
133	-implementar la Estrategia de Internacionalización	130
134	-Programa de formación masivo de Agentes de Exportación para proyectar el sector agro-alimentario de CLM	
20. Ciencia		
135	-fijar un 1% de los presupuestos regionales al sector de I+D+i	92
136	Fomentar I-D-I en medio ambiente y ecología:	95
21. Educación		
137	Como parte del PRC incorporar formación para colectivos vulnerables en el desenvolvimiento y gestión de la economía doméstica.	72
138	Revalorizar el papel de los Consejos Escolares en las escuelas y en la comunidad.	223
139	Derogación de la instrucción 1/2010 del director general de personal docente	
140	Plan de actuación para sacar definitivamente la religión de la escuela pública	221
141	Fomento de la Educación y Cultura de la Paz.	226
142	Analizar la red pública de educación en el territorio y su adecuación a las necesidades.	222
143	Ampliar los recursos humanos para cumplir unas ratios adecuadas.	220 Incremento del presupuesto
144	Promover la formación del profesorado.	227

145	-consolidar la red de Escuelas Infantiles de la Comunidad	223
146	-universalizar la educación infantil de 0 a 3 años	223
147	-defender la escuela pública	222
148	-fortalecer la Formación Profesional	229, 142
149	-Plan de incentivos para regresar a la formación profesional	
150	-luchar por la gratuidad efectiva de las enseñanzas declaradas básicas por las leyes orgánicas	
151	-dedicar el 6% del PIB regional a la financiación de la educación de calidad	220
152	-crear un programa de residencias universitarias públicas	
153	-ampliar la dotación de los programas de becas.	
154	Garantizar la suficiencia de los comedores escolares.	8
155	Elaborar un plan para promover la autosuficiencia energética en las escuelas públicas.	118,122
156	Prestar especial atención a la situación y necesidades de la escuela rural.	
22. Sanidad		
157	Incorporar a los excluidos del sistema sanitario.	14
158	Evaluar la red pública sanitaria del territorio y su adecuación.	13, 190
159	Dotar de recursos humanos suficientes a la red pública sanitaria.	15, 191
160	-apostar por una sanidad pública, gratuita y de prestación universal; rechazando radicalmente planteamientos privatizadores	Implícito en las medidas de rescate
161	-defender el carácter público de los hospitales de Villarrobledo, Almansa, Manzanares y Tomelloso, y reivindicar la continuidad de las obras y la gestión pública de los hospitales de Toledo, Guadalajara y Cuenca y la ampliación del de Albacete	13
162	-promover una financiación pública adecuada para la sanidad, sin copago sanitario, sin tasas	87
163	-incorporar el trabajo de la red de oficinas de farmacia en las políticas preventivas y de promoción de la salud	
164	-defender el sistema de garantías de tiempo máximo de espera	189
165	-apertura de los servicios sanitarios por las tardes.	15, 191
166	-Abordar temas de salud pública y de seguridad alimentaria.	
167	- Controlar a los operadores que vierten sus residuos al medio ambiente.	186, 91, 152
168	Evaluar atención sanitaria pública en el medio rural, distancias y recursos de atención.	194, 195, 197, 202 Protocolos de primaria y especialistas, acuerdos con provincias limítrofes, plan estratégico de atención sociosanitaria.

23. Dependencia y SS.		
169	Dotar presupuestariamente el PRC hasta dar por cumplidos sus objetivos.	210, 147
170	Garantizar la suficiencia de recursos humanos en los Servicios Sociales públicos.	200, 201
171	Promover el empleo en el ámbito de la Dependencia, dando cumplimiento a la Ley.	205
172	-elaborar un Plan Estratégico de Servicios Sociales	197 Plan estratégico de atención socio-sanitaria
173	-reforzar los recursos de proximidad (centros de atención a la infancia, residencias de mayores, ludotecas...) que favorezcan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	202
174	-recuperar los Centros de la Mujer y las casas de acogida, suprimidas o reducidas	40, 147
175	-consolidar la Red Pública de Centros Residenciales para Personas Mayores	212
176	-apostar por los Centros de Día con servicio de estancias diurnas	217
177	-defender la atención a domicilio	211,217
178	-dar cumplimiento a la Ley de Dependencia y tramitar de forma inmediata los expedientes que están aún pendientes	207,209
179	-dedicar el 3,5% del Presupuesto de la Junta de forma exclusiva a la dependencia	210
180	Racionalizar la atención de los Servicios Sociales de atención primaria en el ámbito rural.	202
24. Cultura, arte y deporte		
181	-diseñar políticas de participación ciudadana y de dinamización cultural de base en cuatro áreas: lectura, artes escénicas y música, artes plásticas y cine clubes	250, 251, 255
182	-promocionar bibliotecas, muros, casas de cultura y espacios escénicos	243,254,255
183	-apostar por un modelo deportivo basado en la concepción del deporte como elemento integral y con actividades que aúnen salud, bienestar, relaciones sociales y juego limpio	262 Ley integral del deporte
184	Promover el asociacionismo cultural en el ámbito rural.	32
25. Caza		
185	-derogación de la Ley de caza	179
186	-prohibición de la caza y pesca deportiva	
187	-prohibición de caza mayor, y específicamente del lobo	
188	-los terrenos de calificación protegida no podrán ser destinados a la actividad cinegética	

189	-mayor protección de las especies catalogadas en peligro de extinción	178
26. Protección animal		
190	-reforzar el control sobre el cumplimiento de la Ley de protección animal de Castilla La Mancha	178
191	-declarar la región libre de circos o atracciones con animales	
192	-denegar subvenciones a la tauromaquia, a los espectáculos y fiestas que contemplen el maltrato y muerte pública de animales	
193	-promoción de campañas divulgativas sobre la necesaria esterilización de perros y gatos	
194	- Protección de la población de abejas en la zona de La Alcarría impidiendo el uso de plaguicidas.	186
27. Agua		
195	-diseñar un Plan Regional de Abastecimiento con su respectiva planificación hidrológica (con especial atención a la constitución en los Planes de Cuenca de Reservas de Agua; la garantía de una lámina estable de agua en los embalses de cabecera que permita a los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía desarrollar actividades económicas y la explotación de los “pozos de sequía” en la cuenca del Segura	173
196	-establecer un Banco Público de Derechos de Agua que favorezca el intercambio entre particulares	
197	-caducidad del trasvase Tajo-Segura	172, 173
198	-ejecución y desarrollo del vigente Plan de Depuración de Castilla-Mancha	
28. Agricultura y Ganadería		
199	-establecer mecanismos para defender los intereses de Castilla-La Mancha, en las negociaciones que se celebren en el seno de la Unión Europea	
200	-potenciar el desarrollo de proyectos de I+D+i, como fórmula de diversificación de las actividades en el sector agrario y la generación de ingresos alternativos.	131, 93 Identificando la agricultura como sector estratégico
201	-desarrollar un nuevo Plan Estratégico de Agricultura y Ganadería Ecológica de Castilla-la Mancha.	186, 134, 124,125
202	-creación de infraestructuras tanto de abastecimiento como de distribución que garanticen estabilidad de los precios	108
203	-desarrollo de un Plan Estratégico del Vino	131

203 – 45 = 158//// **77,8% de demandas recogidas.**